



CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION

TERMINOS DE REFERENCIA Y FICHA TECNICA

“ADQUISICION MATERIALES DE LIMPIEZA PARA USO DE LA INSTITUCION”

PROCESO COMPRA MENOR
CNZFE-DAF-CM-2021-0009

SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL
JUNIO, 2021



CNZFE-DAF-CM-2021-0009

I. OBJETO

Constituye el objeto de la presente convocatoria de Compra Menor, recibir propuestas de personas físicas y/o jurídicas para la **"ADQUISICION MATERIALES DE LIMPIEZA PARA USO DE LA INSTITUCION"**, atendiendo a las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia y a las disposiciones establecidas en la Ley Núm. 340-06, su Modificación la Ley Núm. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto Núm. 543-12, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras.

El presente documento contiene la información precisa y necesaria a los fines de que los interesados en participar cuenten con los datos requeridos para poder presentar sus propuestas, conforme a los requerimientos de la entidad contratante.

La Adquisición de los productos descritos más adelante, permitirá a la institución suplirse de materiales e insumos necesarios para una adecuada operatividad.

II. DESCRIPCION DEL BIEN / SERVICIO:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DEL REQUERIMIENTO	MUESTRAS
1	PAPEL DE BAÑO (ROLLOS)	UD	200	PREMIUM	SI
2	PAPEL TOALLA (ROLLOS)	UD	200	PREMIUM	SI
3	SERVILLETAS DESECHABLES (500/1)	UD	40	PREMIUM	SI
4	SUAPER	UD	20	PREMIUM	-
5	PINE ESPUMA	UD	05	PREMIUM	SI
6	JABON DE CUABA	GL	06	PREMIUM	SI
7	MANITAS LIMPIAS	GL	06	PREMIUM	SI
8	LIMPIADORES DE CRISTAL	GL	03	PREMIUM	SI
9	VASOS DE 8 ONZ. BIODEGRADABLE	CAJAS	07	PREMIUM	SI
10	VASOS DE 8 ONZ. BIODEGRADABLE	CAJAS	06	PREMIUM	SI

II. CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LAS ESPECIFICACIONES:

El solo hecho de que un oferente participe en este proceso, implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal a los procedimientos, condiciones y normativas establecidas en estos términos de referencia.

CNZFE-DAF-CM-2021-0009





III. ELEGIBILIDAD:

Los rubros contractuales de este proceso de compra, deben estar plasmado en el RPE del o los oferentes/Proponentes.

IV. TIEMPO DE ENTREGA:

Dos (2) días laborables a partir de la recepción de la orden de compra.

V. MODALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Compra Menor.

VI. RECEPCION DE OFERTAS.

Las propuestas serán recibidas de forma física o electrónica.

VII. Presentación Física.

La recepción de las ofertas se realizará en el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación hasta las **11:00am del día 7 de Junio del 2021**, según lo establecido en el Cronograma de Actividades, la misma deberá ser presentada en sobre sellado, rotulado e identificado con las siguientes inscripciones:

Nombre del Oferente (Sello social)
Firma Representante Legal
Consejo Nacional de Zonas Francas
División de Compras y Contrataciones
Referencia: CNZFE-DAF-CM-2021-0007
Dirección: Av. Leopoldo Navarro No.61, Edif. San Rafael, 5to Piso
(809) 686-8077 ext. 2032
Correo: compras@cnzfe.gob.do

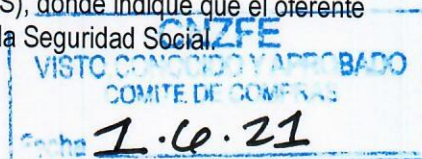
VIII Presentación Virtual.

Los oferentes deberán cargar sus propuestas a través del Portal de Compras Dominicana, www.comprasdominicana.gov.do. En caso de ocurrir alguna eventualidad que no les permita a cargar sus propuestas, podrán ser enviadas al correo electrónico compras@cnzfe.gob.do.

IX. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

1. Oferta Técnica (donde se indique claramente cada una de las características establecidas en el presente documento).
2. Formulario de Oferta Económica firmada y sellada (SNCC.F.033).
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) vigente.
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde indique que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
5. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde indique que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones con la Seguridad Social.

CNZFE-DAF-CM-2021-0009





6. Certificación de MIPYME (si aplica).
7. Carta de aceptación de tiempo de entrega de productos.
8. Documento "Constancia de conocimiento del Código de Ética-CNZFE "debidamente firmado y sellado. El código de referencia se encuentra en nuestro portal institucional www.cnzfe.gob.do

X. CONDICIONES DE PAGO:

La Entidad contratante establece la siguiente modalidad de pago:

Se realizará un único pago Total en un plazo no menor a 45 días calendario, será en Pesos Dominicanos (RD\$), mediante Libramiento, luego de haber recibido conforme los bienes y facturas correspondientes.

La empresa adjudicada deberá estar al día con sus obligaciones fiscales para poder recibir dicho pago.

XI. MONEDA, IDIOMA Y VIGENCIA DE LA OFERTA:

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$); deberá tener una vigencia mínima de treinta (30) días a partir de la fecha de recepción de la oferta y el idioma oficial es Español.

XII. CRITERIOS DE EVALUACION.

En las Propuestas se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentaciones solicitadas bajo la modalidad CUMPLE/NO CUMPLE, mediante formulario de Criterios de Evaluación de Peritos del CNZFE (FC-CM-01).

El comité de compras evaluará las ofertas Económicas de aquellos oferentes que cumplan con todos los requisitos técnicos y documentación, utilizando el criterio de Oferta Económica.

	DOCUMENTOS A PRESENTAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Oferta Técnica		
2	Formulario presentación oferta (SNCC.F.033)		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado, emitido por la Dirección General de Contrataciones Publicas		
4	Certificación de MIPYMES (Si aplica)		
5	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		

CNZFE-DAF-CM-2021-0009



6	Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		
7	Carta de aceptación de tiempo de entrega de productos		

XII. CRITERIOS DE ADJUDICACION.

Los bienes del presente proceso serán adjudicados por ITEM a favor de la empresa que cumpla con todos los requisitos técnicos, documentación y que presente la oferta económica de menor precio.

Si se presentase una sola Oferta, deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, siempre y cuando esta haya cumplido con lo exigido en los Términos de Referencia y el precio se ajuste a los del mercado.

XIV. EMPATE ENTRE OFERENTES.

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá por una elección al azar de las ofertas adjudicatarias utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

XV. DECLARATORIA DE DESIERTO

Se declarará desierto el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:

- Por no haberse presentado Ofertas.
- Por haberse rechazado o descalificado, todas las ofertas o la única presentada.

ANEXOS:

- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
- Constancia de Conocimiento del Código de Ética-CNZFE
- Formulario constancia de conocimiento de Código de Ética
(Descargar el Código de Ética en nuestra página web www.cnzfe.gob.do)

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones



CNZFE-DAF-CM-2021-0009



CRONOGRAMA:

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	2/6/2021 11:00	
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	4/6/2021 11:00	
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	4/6/2021 16:00	
Presentación de Oferta Económica	7/6/2021 11:00	
Apertura Oferta Económica	9/6/2021 10:00	
Acto de Adjudicación	10/6/2021 10:00	
Notificación de Adjudicación	11/6/2021 10:00	
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento		
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	15/6/2021 12:00	
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	15/6/2021 12:30	
Plazo de validez de las ofertas	30 * Días	

